

Carta Trámite

16 de marzo de 2021

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual).

Re: Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud de Puerto Rico

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP).

Comprometidos en mantenerlos informados sobre las comunicaciones emitidas por el Departamento de Salud de Puerto Rico, adjunto a esta Carta Trámite encontrará la Carta dirigida a Proveedores de Salud relacionada al Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud.

El Departamento de Salud de Puerto Rico notifica que, aún durante la emergencia causada por el COVID-19, la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! del Programa de Control de Tabaco se ha mantenido ofreciendo servicios a todos los residentes de Puerto Rico que desean dejar de fumar.

El Departamento de Salud informa que, más de 13,000 fumadores(as) han recibido servicios a través de la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! desde el 2004. Como parte de los servicios del Programa, cada participante recibe doce (12) llamadas de seguimiento y motivación en un período de doce (12) meses. Además, cada persona obtiene por correo un *kit* de ayuda que incluye una guía para dejar de fumar y herramientas que apoyarán el proceso de cesación.

Con el propósito de ofrecer una herramienta adicional a los proveedores de salud para que refieran a los pacientes interesados en dejar de fumar y que necesiten ayuda para comenzar el proceso de cesación, el Departamento de Salud comparte el Referido al Programa de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! con Consentimiento Verbal del participante. Se incluye también, información sobre los servicios de la Línea ¡Déjalo Ya! de manera digital.

Si usted tiene alguna pregunta y/o requiere información adicional, puede comunicarse con el Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud al 787-765-2929 extensión 4103.

Si tiene alguna otra pregunta o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede visitarnos a nuestras Oficinas de Servicio de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.

Estimado(a) proveedor(a) de salud:

Reciba un cordial saludo de parte del equipo de trabajo del Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud. En estos momentos, donde nuestro país enfrenta la emergencia del COVID-19, nuestra Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! se mantiene ofreciendo servicios a todos los residentes de Puerto Rico que desean dejar de fumar.

Desde el 2004, más de 13,000 fumadores(as) han recibido los servicios del Programa de Control de Tabaco a través de la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! Como parte de nuestros servicios los(as) participantes reciben doce (12) llamadas de seguimiento y motivación en un período de doce (12) meses. Asimismo, obtienen por correo un “kit de ayuda” que incluye: una guía para cesar de fumar y herramientas que apoyarán el proceso de cesación.

Conocemos los cambios que ha enfrentado la prestación de servicios de salud en nuestro país. Por tanto, queremos ofrecerle una herramienta adicional para poder referir a aquellos pacientes que deseen dejar de fumar y necesiten ayuda para comenzar el proceso de cesación. Para esto, ponemos a su disposición el **Referido al Programa de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! con Consentimiento Verbal** del participante, el cual se adjunta en esta comunicación. Además, compartimos información sobre los servicios de la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! de manera digital.

Agradecemos el apoyo y compromiso con la salud de nuestro país. Para información adicional, puede comunicarse al Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud al (787) 765-2929 extensión 4103.

Afectuosamente,



Antonio L. Cases Rosario, MPA

Director

División de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas

Secretaría Auxiliar para la Promoción de la Salud





Referido al Programa de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya!

Información Importante

Nombre de la Clínica/Compañía/Hospital/Plan Médico/: _____
 Nombre del Profesional de Salud: _____ Lic. Profesional: _____
 Dirección Postal: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____

 Firma del profesional de salud

Información del Participante

Nombre del Participante: _____
 Fecha de nacimiento: _____ ¿Embarazada? Sí ___ No ___
 Dirección Postal: _____
 Ciudad: _____ Código postal: _____
 Número de teléfono: _____ Teléfono alternativo: _____
 ¿Desea que se deje mensaje? Sí ___ No ___ Plan Médico: _____
 ¿Cuándo desea recibir la llamada? Mañana Tarde Noche No Preferencia

CONSENTIMIENTO

Yo, _____ estoy listo (a) para dejar de usar el tabaco, notifico que entendí los servicios que ofrece la línea ¡Déjalo ya! y ofrecí mi consentimiento en la intervención ofrecida por _____ el día _____ hora _____, a través de (llamada telefónica, email, mensaje de texto, inbox facebook). Autorizo a recibir la llamada de orientación de la línea ¡Déjalo ya! a los teléfonos provistos. Autorizo a la línea de cesación ¡Déjalo ya!, a través de TeleMedik, me contacte para ayudarme con mi plan de cesación y a informar a mi proveedor de salud, los resultados de mi participación en los servicios de la línea de cesación de fumar.

 Firma del Participante/ profesional que refiere

 Fecha

¡FELICITACIONES! Usted acaba de tomar un paso muy importante en su vida. El apoyo de los especialistas de la línea de cesación ¡Déjalo ya!, le brindará las herramientas para lograr ese paso tan importante que beneficia su salud y la de los suyos.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA LÍNEA DE CESACIÓN ¡DÉJALO YA! MANEJADA POR TELEMEDIK

Iniciales del Consejero (a) _____ Fecha de contacto: _____
 Información de Contacto: No le encontré después de tres intentos Contacto exitoso
 El paciente ingresó al programa: Sí No Quitday _____
 Comentarios: _____

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE:

Este mensaje puede contener información privilegiada y confidencial y está dirigido a la persona o entidad que aparece en esta página. Si usted no es la persona, el empleado o el agente responsable de hacer llegar este mensaje se le notifica que cualquier reproducción, distribución o diseminación de esta información está estrictamente prohibida por ley. Si ha recibido este mensaje por error, favor de destruir el fax y notificarnos inmediatamente al fax 787-625-3804.

DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN DE SALUD CONFIDENCIAL:

Este fax contiene información de salud confidencial y personal. Se le está enviando luego de obtener la autorización del paciente o bajo circunstancias que no requieran su autorización. La (s) persona (s) que recibe (n) esta información está (n) obligado (s) a mantener este fax en un lugar seguro y a resguardar su confidencialidad. El compartir esta información sin el consentimiento del paciente o en una manera no consistente con la ley, está prohibido. Si ustedes no mantienen la confidencialidad de estos documentos o si comparten esta información sin la debida autorización pudieran estar sujetos a penalidades descritas en las leyes estatales y federales.

Instrucciones para ayudar a sus participantes a dejar de fumar:

- Pregunte si su participante fuma.
- Hable con el participante acerca del uso del tabaco.
- Verifique si el participante le interesa ingresar a la Línea de Cesación ¡Déjalo Ya!.
- Complete el reverso de esta hoja y envíela al fax (787) 625-3804 o al correo electrónico ayuda.dejaloya@salud.pr.gov
- Asegúrese que el participante coloque todos los datos correctamente y firme el consentimiento de llamada.

¿Qué es la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya!

- La Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! 1-877-DEJALOS (1-877-335-2567) es un programa auspiciado por el Departamento de Salud de Puerto Rico, que ofrece ayuda telefónica profesional gratuita a las personas interesadas en dejar de fumar.
- ¡Déjalo Ya! ofrece ayuda para identificar situaciones en las cuales el fumador siente la necesidad de fumar y así, explorar nuevas alternativas de manejo sin el uso de tabaco.
- La información compartida es confidencial.
- Horario de servicio es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

